

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

93**MEJORADA DEL CAMPO**

OFERTAS DE EMPLEO

Se hace público que por resolución 129/2012, de 1 de marzo, de la Concejalía de Hacienda, Personal, Empleo y Desarrollo Local del Ayuntamiento de Mejorada del Campo se aprueba:

Número de plazas de la convocatoria: cinco plazas de administrativo (cuatro plazas de personal laboral y una plaza de personal funcionario).

Bases específicas: expuestas íntegramente en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la página web municipal: www.mejoradadelcampo.es

Sistema de selección: concurso.oposición libre.

Plazo de presentación de solicitudes: veinte días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Derechos de examen: se establecen 20 euros de derechos de examen.

Mejorada del Campo, a 5 de enero de 2012.—La concejala de Hacienda, Personal, Empleo y Desarrollo Local, María del Carmen Martos Fernández.

(02/2.042/12)